

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Doble Grado:	HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA C ITALIANO.
Módulo:	4
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Semestre:	1
Créditos totales:	6
Curso:	3
Carácter:	OBLIGATORIA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	ESTEFANÍA FLORES ACUÑA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Área:	FILOLOGÍA ITALIANA
Categoría:	PROFESORA AYUDANTE DOCTOR
Horario de tutorías:	POR DETERMINAR
Número de despacho:	2-4-9
E-mail:	efloacu@upo.es
Teléfono:	954977882

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura son los siguientes:

- Desarrollar la capacidad de comprensión y análisis del TO en lengua C;
- Familiarizarse con las características y particularidades del encargo de traducción;
- Reconocer y analizar puntos críticos de contraste entre las dos lenguas y las dos culturas;
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente;
- Conocer las convenciones textuales de las lenguas A y C;
- Desarrollar la capacidad de redacción de textos en español;
- Desarrollar la capacidad de análisis y revisión de textos traducidos;
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación de las competencias;
- Familiarizar al estudiante con el metalenguaje de la traducción.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C Italiano es una materia de carácter obligatorio dentro del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Esta materia se imparte en el 1º semestre del 3º curso con una duración de 6 créditos ECTS, y forma parte del bloque formativo Traducción, siendo simultánea a la materia Introducción a la práctica de la traducción de la Lengua B que los alumnos cursarán también en el semestre 5 y a la materia optativa Lengua CV (Italiano).

Las asignaturas que los alumnos han cursado en los semestres 3 y 4, como son Cultura y Sociedades de la Lengua C (I) y (II), así como Lengua C III y CIV (Italiano) son de importancia capital para esta asignatura porque les ha permitido asentar las bases lingüísticas y culturales necesarias para un mejor desarrollo de esta. De igual manera, los alumnos que opten por cursar la materia optativa Lengua CV podrán afianzar las estructuras lingüísticas del idioma de modo que les facilite la distinción estructural y comprensión discursiva de las dos lenguas con las que trabajarán.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

RECOMENDACIONES

- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea muy recomendable asistir a clase.
- Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en las que se realicen en clase como en las que se desarrollen fuera del horario de clase (asistencia a tutorías), sean o no evaluables.

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS

Es necesario tener dominio oral y escrito de lengua italiana y lengua española , así como el conocimiento profundo de la cultura y sociedad italianas. Es importante que el alumno domine las técnicas de Documentación e Informática aplicadas a la Traducción.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e Interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias. Dentro del ámbito del Grado, el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinarios.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS

- Manejar procesadores de textos y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización visual.

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Dentro del ámbito del módulo del plan de estudios al que pertenece esta asignatura, el módulo 4 (“Traducción”), el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DISCIPLINARES

- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
- Ser capaz de gestionar la información.

PROFESIONALES

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

ACADÉMICAS

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Los alumnos seguirán profundizando en los principios metodológicos básicos del proceso traductor, desarrollando estrategias y destrezas que les permitan enfrentarse con mayor facilidad a todo tipo de textos generales y cada vez más especializados.

- Serán capaces de trabajar en grupos simulando el trabajo en equipo de agencia.
- Serán cada vez más hábiles en la utilización de los recursos a su alcance para la tarea de traducir, haciendo uso de los conocimientos adquiridos en la asignatura de documentación.
- Serán más críticos ante problemas referentes a las estructuras lingüísticas del par de lenguas en las que trabajan.
- Serán capaces de realizar ejercicios de retrotraducción y comentar las variantes de traducción.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Introducción
 - 1.1. Las clasificaciones textuales en traductología
 - 1.2. Los focos tipotextuales de Hatim y Mason
 - 1.3. Clasificaciones textuales y tipos de traducción
 - 1.4. Los géneros en traductología
 - 1.5. Traducción de textos [no] especializados
 - 1.6. Las modalidades de traducción
2. Textos instructivos
3. Textos expositivos
4. Textos argumentativos
5. Traducción a vista
6. Crítica y revisión de traducciones

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Tras una introducción teórica en la que se establecerán las bases terminológicas fundamentales y se presentarán los diversos criterios de clasificación textuales y los distintos tipos de traducción, se procederá a organizar la materia de la asignatura en bloques según la función dominante de los textos: instructivos, expositivos y argumentativos.

La dinámica de trabajo prevé un análisis textual como paso previo a la traducción, una primera versión realizada en clase, una segunda versión elaborada en casa por el alumno y entregada al profesor para su corrección y discusión en clase y, por último, una tercera y definitiva versión del texto término realizado tras la anterior corrección común.

En cada uno de los bloques anteriormente mencionados se trabajará la traducción a vista de textos pertenecientes al tipo textual en cuestión y de distintos géneros.

Asimismo, se someterán a crítica traducciones realizadas y publicadas por terceros, mediante la comparación entre TO y TT.



GUÍA DOCENTE

Al final del semestre, se propondrá una traducción de mayor extensión que deberá ser realizada en grupo y se acompañará de un comentario traductológico.

De forma puntual, y siempre según las necesidades y exigencias del alumnado, se tratarán aspectos de gramática contrastiva o problemas específicos de traducción.

La asistencia a clase será muy recomendable, dada la evidente practicidad de la asignatura y la dinámica de trabajo seguida.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será continua y en ella se tendrán en cuenta, además de la asistencia a clase y la participación (hasta un 10% de la nota final), la realización y entrega en plazo de los encargos de traducción realizados durante el semestre (30% nota traducción corregida en clase; 30% traducción a vista; 30% traducción y comentario de final de curso). Quienes no superen o no hayan realizado dentro de plazo los encargos de traducción, deberán realizar una prueba final que consistirá en la traducción y comentario traductológico de un texto perteneciente a la tipología textual trabajada durante el curso. También podrán acceder a dicha prueba quienes deseen subir su nota final.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- CALVO, C.-GIORDANO, A. 1997. Italiano (italiano-español/español-italiano). Barcelona, Herder.
- CARRERA DÍAZ, M. 2001. Manual de gramática italiana. Barcelona, Ariel. (col. Lenguas Modernas).
- PAÍS, EL. 1996. Libro de estilo El País, Madrid: El País.
- DI VITA FORNACIARI, L.-PIEMONTE, M.G. 2001. Dizionario giuridico italiano-spagnolo, español-italiano. Milán: Giuffrè editore.
- ELENA GARCÍA, E. 1992. Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca: Universidad.
- FIORITTO, A. 1997. Manuale di stile. Strumenti per semplificare il linguaggio delle amministrazioni pubbliche, Bologna: Il Mulino.
- GARCÍA YEBRA, V. 1982. Teoría y práctica de la traducción. Madrid: Gredos.
- , 1983, En torno a la traducción, Madrid: Gredos.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. 1999. El análisis textual como paso previo a la traducción. La tipología textual y su interpretación, TRANS, pp. 133-140.
- HATIM, B. y MASON, I. 1995. Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel [traducción de Salvador Peña].
- HURTADO ALBIR, A. 2004. [2001]. Traducción y traductología. Introducción a la traductología (2.ª ed.). Madrid: Cátedra.
- , 2003. [1999]. Enseñar a traducir. Madrid: Edelsa.
- LESINA, R. 1994. Il manuale di stile. Guida alla redazione di documenti, relazioni, articoli, manuali, tesi di laurea. Bologna: Zanichelli.
- NEWMARK, P. 1987. [1992]. Manual de traducción. Madrid: Cátedra.
- RABADÁN, R. 1991. Equivalencia y traducción. León: Universidad.
- RODRÍGUEZ REINA, M.P. 2004. “Una experiencia de análisis textual previo a la



GUÍA DOCENTE

traducción”, en ORTEGA ARJONILLA, E. (dir.), Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación (2ª ed.), Granada: Atrio, pp. 51-63.

SABATINI, F.-COLETTI, V. 1997. DISC. Florencia: Giunti.

SANTOYO, J.C. 1987. Teoría y crítica de la traducción. Barcelona: Universitat Autònoma.

TAM, L. 1998. Dizionario spagnolo-italiano/Diccionario italiano-español. Milán: Hoepli.

ZINGARELLI, N. 1996. Il nuovo Zingarelli (Vocabolario della lingua italiana). Milán: Zanichelli.